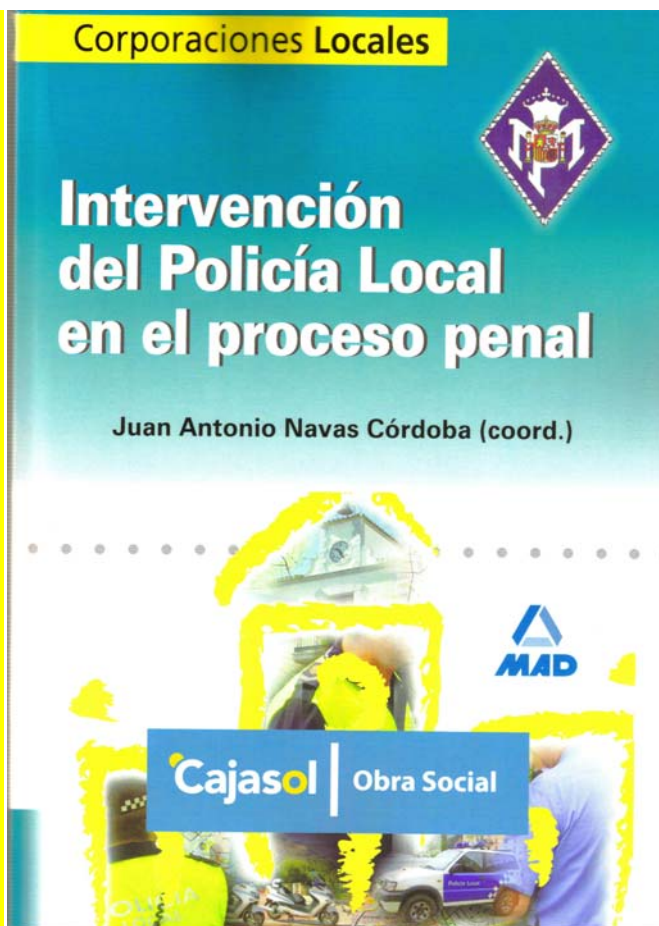


SPPME

Hemos publicado junto a la editorial MAD este libro que os presentamos. Si estás interesado en adquirirlo llámanos al teléfono 954 98 73 10 o mándanos un correo electrónico a la dirección sppme-a.es@sppme-a.es

PVP: 15 € más gastos de envío.



PROLOGO

Este libro recoge las ponencias presentadas en el Seminario "La Policía Local ante el proceso penal", celebrado recientemente y organizado por el Sindicato Profesional de Policías Municipales de España -Andalucía- en conjunción con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y la colaboración del Centro de Formación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad "OPENPOL", con el fin de mantener una formación permanente y actualizada de los agentes de la Policía Local.

Estas ponencias tratan de plasmar el marco en el que a diario se desenvuelven los agentes de la Policía Local y que exigen una perfecta y adecuada actuación acorde al principio de legalidad e impregnada por la doctrina perfilada por la jurisprudencia.

En las jornadas han intervenido todos los operadores jurídicos que de una forma clara y precisa conocen las circunstancias en las que se desarrolla la difícil e impropia tarea de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, aportando las diversas perspectivas de la Judicatura, Fiscalía y Abogacía a cada una de las posibles situaciones que se les pueden presentar.

Corresponde a este foro, el más importante de cuantos tienen lugar en el ámbito de la Policía Local en materia procesal, para que los devotos asistentes promuevan, con el compromiso principal de discusión y análisis, en un contexto las reflexiones comparadas y ejercicio de cotejo con la legislación vigente y la jurisprudencia, el examen de las actuaciones e instituciones jurídicas procesales en que pueden intervenir los agentes, y que servirán para inspirar las intervenciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en las múltiples funciones que les confiere la Ley de Enjuiciamiento Criminal y demás textos legales.

Se pretende que los agentes de Policía acrisolen los conocimientos teórico-prácticos que les permitan proceder con oportunidad y acierto de decisión en aquellas vicisitudes que les surjan en el difícil marco de la calle, sin que dependa su tino del azar y que ulteriormente podrán ser objeto de revisión en la vía de los distintos procesos penales, cuyo resultado dependerá en cierta medida de lo acertado de las referidas actuaciones policiales, pues como dijo Voltaire "suerte es lo que sucede cuando la preparación y la oportunidad se encuentran y fusionan".

Los agentes de Policía Local se enfrentan a un escenario cada vez más competitivo y globalizado, que les exige actualizar sus conocimientos sobre su gestión profesional. Este programa de seminarios y jornadas ha sido diseñado con el objetivo de ayudar a los profesionales a adaptarse a las nuevas exigencias, completando y perfeccionando su formación de modo que puedan dar un importante paso en sus actuaciones profesionales, a sabiendas que, teniendo su reflejo en el ulterior proceso penal, su correcto proceder tendrá un claro respaldo de los Órganos Jurisdiccionales juzgadores, pues como dice un anónimo proverbio chino "lo maravilloso de aprender algo, es que nadie puede arrebatárnoslo".

DR. NAVAS CÓRDOBA
COORDINADOR

COORDINADOR
D. JUAN ANTONIO NAVAS CÓRDOBA
SECRETARIO
D. NICOLÁS LÓPEZ REGALADO
PONENTES

DOÑA PATRICIA FERNÁNDEZ FRANCO

Magistrada del Juzgado de Instrucción
y Primera Instancia n.º 2 de Dos Hermanas
El papel de la Policía en los juicios rápidos

DOÑA VALLE GARCÍA ESCUDERO

Fiscal de Menores de Sevilla
El proceso de menores

DON LUIS GONZAGA DE ORO-PULIDO SANZ

Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla
Entrada y registro, intervenciones telefónicas y correspondencia

D. FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ

Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla
Delitos contra la seguridad del tráfico

DOÑA SUSANA HERNANDO RAMOS

Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla
La Policía Local como Policía Judicial

DOÑA ANA M. LINARES VALLECILLOS

Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla. Sección especializada
en Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico.
Intervención de la Policía Local en los delitos urbanísticos

D. CARLOS MELÓN MUÑOZ

Teniente coronel auditor
Vocal de Tribunal militar territorial n.º 2 de Sevilla
Profesor de Derecho Administrativo
de la Universidad Pablo de Olavide
La Administración pública como responsable civil de los funcionarios

DOÑA ANTONIA MONGE FERNANDEZ

Doctora en Derecho
Profesora de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla. Abogada
*La reforma en los delitos de seguridad vial
¿Crónica de una reforma anunciada?*

D. JUAN ANTONIO NAVAS CÓRDOBA

Doctor en Derecho
Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla
Profesor de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide
Profesor de la Escuela de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados de Sevilla
*El delito de atentado
El proceso penal: tipos de procesos.
Las partes intervinientes en el proceso penal*

D. ENRIQUE PEDROS FUENTES

Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla
Profesor de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía
Diligencias de identificación, cacheo y controles Preventivos

D. JOSÉ M. RUEDA NEGRI

Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla
*La ley 7/06 de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en
Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos al Público*

D. DANIEL VALPUESTA CONTRERAS

Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla
Profesor de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía
El atestado: contenidos esenciales por el Policía a tener en cuenta

PVP: 15 € más gastos de envío.

Si estás interesado en adquirir el libro puedes llamarnos por teléfono al sindicato 954 98 73 10 o bien mandarnos un correo electrónico a la dirección

sppme-a@sppme-a.es

Corporaciones Locales

Intervención del Policía Local en el proceso penal

- El policía, como agente de la autoridad, padece por su trabajo incertidumbres de actuación a la hora de aplicar la legislación. Esta intranquilidad fue asumida hace tiempo por el S.P.P.M.E.-A. y para erradicarla convocó actividades formativas donde las imparticiones pedagógicas de quienes juzgan (jueces, magistrados), defensores de lo público (fiscales) y abogados convergieron en un foro con los policías, para que éstos tuvieran la oportunidad de escuchar y digerir las ponencias de aquellos.
- La temática a tratar y desarrollar ha sido siempre la jurídica, enfocada al campo policial. Para hacerla más entendible se utilizó una metodología de exposición y debate, cuyo objetivo principal fue y será la de eliminar errores de actuación a la hora de llevar a cabo cualquier intervención policial; con esta dinámica, el policía asistente adquirió conocimientos que le han facilitado seguridad en su trabajo diario.
- Las llamadas convivencias formativas, entre jueces, fiscales, abogados y policías han cumplido y están cumpliendo con los fines proyectados, pues tanto unos como otros, están aprendiendo del intercambio de experiencias culturales y de prácticas que se desarrollan en esta tipología de curso.

Cajasol | Obra Social

